Acta No. 64
Sesión Extraordinaria de Cabildo
28 de Octubre del 2020

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día miércoles veintiocho de Octubre del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extra Ordinaria de Cabildo, en el mes de Octubre** a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA;
2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo: Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Falta. Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Justificante.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Justificante.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **13 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS**.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López**: En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Dos.-Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
Punto Tres.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica referente a: el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Fresnillo, mismo que presenta el Lic. Víctor René García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos.
Punto Cuatro.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica referente a: el Reglamento Interno del Departamento de Bomberos, que presenta el Lic. Víctor René García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos.
Punto Cinco.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género referente a: la Carta Intención que celebra por una parte, la Fiscalía Especializada para la atención de Trata de Personas con el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que tiene por objeto de establecer los mecanismos de Coordinación entre "LAS PARTES" y expresan su voluntad de construir acuerdos de acompañamiento y de campañas de Prevención del Delito de Trata de Personas.
Punto Seis.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Deportes y Asuntos de la Juventud referente a: la Convocatoria para el Premio Municipal del Deporte 2020, que presenta el Profr. Ricardo Flores Pereyra, Titular del Instituto Municipal del Deporte.
Punto Siete.- **Clausura de la Sesión.**

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos**.- **Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. QUIERO TAMBIÉN ANTES DE HACER LA VOTACIÓN MANIFESTAR, QUE QUEDE REGISTRADA LA ASISTENCIA DE LA SINDICO MUNICIPAL, QUE LLEGO EN ESTE MOMENTO, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Tres.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica referente a: el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Fresnillo, mismo que presenta el Lic. Víctor René García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos. **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión extraordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Publica, celebrada El día 26 de Octubre del presente año, para tratar el asunto relacionado **a la aprobación de la Propuesta del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Fresnillo, mismo que presenta el Lic. Víctor René García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Publica, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, El Reglamento de Protección Civil del Municipio de Fresnillo, mismo que presenta el Lic. Víctor René García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos.** Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, atentamente Fresnillo, Zacatecas a 26 de Octubre del 2020 el Presidente de la Comisión Lic. Saúl Monreal Ávila y demás integrantes que la conforman. Es cuanto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen

intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora Ma. Dolores Moreira Coronel.-** Buenas tardes a todos los asistentes, decirles que una de la intención del Presidente Municipal, Maestro Saúl Monreal Ávila, es ordenar todos y cada una de las Unidades Administrativas, por ello la realización de los Reglamentos y en este caso Protección Civil, contará con un Reglamento para la realización de sus diferentes actividades ya que se ha estado trabajando con la Ley General de Protección Civil y su Reglamento la Ley de Protección Civil del Estado y sus Municipios**,** así como las normas oficiales mexicanas aplicables, también quiero resaltar el trabajo que ha estado desempeñando el Departamento de Protección Civil, ya que desde el inicio de la pandemia, ellos no han bajado la guardia, han estado realizando su desempeño de manera muy profesional, dando prioridad a la salvaguardia de la sociedad civil como ha indicado el Presidente Municipal, también recordarles que estamos en crisis sanitaria, el número de contagios COVID-19 día a día va en aumento, por lo que el Maestro Saúl Monreal Ávila, ha indicado el cierre de panteones y ha hecho el llamado a los Padres de Familia para que en estas Fiestas de Día de Muertos, sea de manera diferente todo para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19, y recordarles que debemos de estar realizando de manera continua las medidas sanitarias como es el uso del cubre bocas, la sana distancia y el lavado de manos, es cuanto **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Cuatro.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica referente a: el Reglamento Interno del Departamento de Bomberos, que presenta el Lic. Víctor René García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos. **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Extraordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Publica, celebrado el día 26 de octubre del presente año, para tratar el asunto relacionado **a la aprobación de la Propuesta del Reglamento Interno del Departamento de Bomberos, que presenta el Lic. Víctor Rene García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Publica, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, el Reglamento Interno del Departamento de Bomberos, que presenta el Lic. Víctor Rene García Magallanes, Titular del Departamento de Protección Civil y Bomberos.** Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, atentamente Fresnillo, Zacatecas a 26 de octubre del 2020, el Presidente de la Comisión Lic. Saúl Monreal Ávila y demás integrantes que la conforman. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Cinco.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género referente a: la Carta Intención que celebra por una parte, la Fiscalía Especializada para la atención de Trata de Personas con el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que tiene por objeto de establecer los mecanismos de Coordinación entre "LAS PARTES" y expresan su voluntad de construir acuerdos de acompañamiento y de campañas de Prevención del Delito de Trata de Personas. **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Extraordinaria de la comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, celebrada el día 22 de octubre del 2020, para tratar el asunto referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género referente a: la Carta Intención que celebra por una parte, la Fiscalía Especializada para la atención de Trata de Personas con el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que tiene por objeto de establecer los mecanismos de Coordinación entre "LAS PARTES" y expresan su voluntad de construir acuerdos de acompañamiento y de campañas de Prevención del Delito de Trata de Personas. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, la Carta Intención que celebra por una parte, la Fiscalía Especializada para la atención de Trata de Personas con el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que tiene por objeto de establecer los mecanismos de Coordinación entre "LAS PARTES" y expresan su voluntad de construir acuerdos de acompañamiento y de campañas de Prevención del Delito de Trata de Personas.** Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, atentamente Fresnillo, Zacatecas a 22 de octubre del 2020, la Presidenta de la Comisión T.P.P. Esmeralda Muñoz Triana, y demás regidores que la integran **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Seis.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Deportes y Asuntos de la Juventud referente a: la Convocatoria para el Premio Municipal del Deporte 2020, que presenta el Profr. Ricardo Flores Pereyra, Titular del Instituto Municipal del Deporte. . **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión Extraordinaria de la comisión del Deporte y Asuntos de la Juventud, celebrada el día 22 de octubre del presente año, para tratar el asunto referente a, la aprobación de la Convocatoria para el premio Municipal del Deporte 2020, que presenta el Profr. Ricardo Flores Pereyra, Titular del Instituto Municipal del Deporte. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD,** la Convocatoria para el Premio Municipal del Deporte 2020, que presenta el Profr. Ricardo

Flores Pereyra, Titular del Instituto Municipal del Deporte. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, atentamente Fresnillo, Zacatecas a 22 de octubre del 2020, la Presidenta de la Comisión L.C. Silvia Leticia Marín García, y demás regidores que la integran **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano.-** Buenas tardes a todos los presentes, nada más para hacer del conocimiento que por cuestiones de que no me avisaron de manera en tiempo y forma de la Comisión de Deporte y Asuntos de la Juventud, no me fue posible integrarme a la Comisión y por lo tanto firmar el Dictamen, no es la primera vez que nos sucede en la Comisión, sé que hay temas que tratarse con premura pero no quince minutos antes de la Comisión, por lo menos convocarnos y preguntarnos si podemos asistir en algún momento en el que todos podamos estar presentes, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Yo le pediría a todos como miembros de presidencias, de comisiones, tomar en consideración tanto el reglamento y sobre todo en el ánimo y la voluntad de que todos los integrantes estén en las comisiones que se haga mínimo veinticuatro horas antes para cualquier reunión de comisiones, a todos les pido su mesura, aunque ahorita este el pleno y el pleno tiene mayor, pero si hacer esa recomendación a todos los miembros de cada una de sus comisiones, adelante **Regidor Lic. Carlos Eduardo Ávila González.-** Buenas tardes a los presentes con su venia, igual a sumarme al mismo comentario de la compañera Regidora Arely no se me hizo en tiempo y forma el citatorio la correspondencia que es de suma importancia haber estado en esa comisión, firmar el Dictamen y felicitarlo y celebro señor Presidente por venir haciendo esa buena iniciativa, reconociendo esos talentos del deporte fresnillense que lo ha venido haciendo desde su administración, es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Gracias señor Regidor. Por derecho de réplica y por alusiones personales, adelante **Regidora Silvia Leticia Marín García.-** Buenas tardes a todos los presentes, con respecto a los comentarios de los compañeros Regidores, he de decir que a mí tampoco se me notifico en tiempo y forma de la Convocatoria, finalmente esto llego ese día en la mañana para firma y fue necesario la aprobación del Dictamen para presentarlo ante Cabildo con mucha premura, yo personalmente les pedí a los compañeros Regidores, que quien nos podría apoyar para integrar la Comisión ese mismo día en la tarde, no se les aviso con quince minutos de anticipación, se les aviso por lo menos de unas dos horas, si mal no recuerdo, yo les quiero pedí de favor que quien podría estar presente a la hora que Ustedes pudieran para sacar ese Dictamen, con el fin de apoyar los proyectos de nuestro Presidente, afortunadamente el Regidor Raúl Medrano Quezada y el Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo, se dieron a la tarea de llegar a la Comisión incluso ellos estando en la ciudad de Zacatecas haciendo sus propias cosas, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, pues con la misma recomendación para todos los Regidores a pesar de que estamos dentro del Marco Legal una vez incluso estando en pleno y además agotadas por mayoría, pero si hacer esa recomendación que mínimo como lo marca el Reglamento veinticuatro horas antes de su Sesión o de su Convocatoria quede establecida para cada uno de los Regidores. Adelante **Síndico Municipal Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Gracias señor Presidente, retiro mi participación, gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Seis.- **Clausura de la Sesión**. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día miércoles veintiocho de octubre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Octubre, gracias a todos y que tengan bonita tarde.

_____

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Maribel Galván Jiménez
Síndica Municipal

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Esmeralda Muñoz Triana
Regidora

C. Pedro García Balderas
Regidor

Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel
Regidora

Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo
Regidor

L.C. Silvia Leticia Marín García
Regidora

C. Heriberto Flores Sánchez
Regidor

Mtra. Marisela Orozco Abad
Regidora

C. Raúl Medrano Quezada
Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano
Regidora